

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ACADEMIA DE CONDUCCIÓN DRIVERS' ACADEMY DRIACSA S.A.
AÑO 2018**

A los 20 días del mes de abril del 2019, siendo las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 12 de octubre N24-359 y Baquerizo Moreno, comparecen los socios de la compañía **ACADEMIA DE CONDUCCIÓN DRIVERS' ACADEMY DRIACSA S.A.**, el señor **OBANDO MARTINEZ GORKI DANIEL** propietario de mil participaciones de un dólar cada una y el señor **SALINAS ROJAS JOSE DANIEL**, propietario de mil participaciones de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas acuerdan instalar la Junta General con el carácter de Universal, **con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:**

- 1.- Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2018;
- 2.- Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018;
- 3.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas aclaratorias a los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 2018;
- 4.- Conocimiento y resolución de utilidades de la compañía y el cumplimiento del principio de negocio en marcha con base en los estados financieros del año 2018.

Instalación de la Junta:

Preside Junta General el señor **OBANDO MARTINEZ GORKI DANIEL**, y actúa como secretario Ad Doc., el señor **JORGE TAMAYO GORDÓN**. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2018:

En cumplimiento al mandato estatuario, se dirige a la Junta General de Accionistas, para presentar el informe sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2018, en el cual ha venido desempeñando las funciones de Gerente General y explica las causas y los movimientos generados en los estados financieros en el período. Y los aspectos financieros, económicos y patrimoniales a tomar en cuenta para el siguiente período.

Se resuelve aprobar el informe del Gerente General de los estados financieros del año 2018.

SEGUNDO PUNTO. -**Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2018**

Adjunto se revisa el informe de Comisario para el año 2018, el mismo que explica los principales movimientos y saldos de los estados financieros en el período; como puntos más relevantes. Además, aprueba los estados financieros y establece recomendaciones importantes para el cumplimiento del principio de negocio en marcha.

Se resuelve aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros del año 2018 y todas las recomendaciones entregadas en su informe.

TERCER PUNTO.-**Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas aclaratorias a los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 2018**

Toma la palabra el señor Ing. SALINAS ROJAS JOSE DANIEL y procede a explicar en forma detallada todos y cada una de los rubros del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo del efectivo y las notas aclaratorias a los estados financieros que se encuentran contenido en el ANEXO UNO, adjunto a ésta acta.

Pone a consideración de ésta Junta los Estados Financieros presentados por el contador, los mismos que son aprobados por unanimidad.

CUARTO PUNTO.-**Conocimiento y resolución de utilidades de la compañía y el cumplimiento del principio de negocio en marcha con base en los estados financieros del año 2018**

Toma la palabra el Gerente General y pone en consideración de la junta las utilidades generadas y se pone en conocimiento el cumplimiento del principio de negocio en marcha.

Sometida a votación la moción de la gerente esta es aprobada por unanimidad.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día, se declara un receso de cuarenta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los accionistas a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos:

1. Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018;
2. Estado de resultado integral al 31 de diciembre del 2018;
3. Estado de evolución del patrimonio al 31 de diciembre del 2018;
4. Estado de flujo del efectivo al 31 de diciembre del 2018;
5. Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2018
6. Informe de gerente general sobre estados financieros al 31 de diciembre del 2018;
7. Informe de comisario sobre estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

FIRMADO PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018:



Ing. Obando Martínez Gorki Daniel
Accionista

RAZON: *Certifico que, los datos arriba contenidos son exactamente iguales a los originales, mismos que reposan en los archivos de la Compañía y a los cuales me remito en caso necesario.*

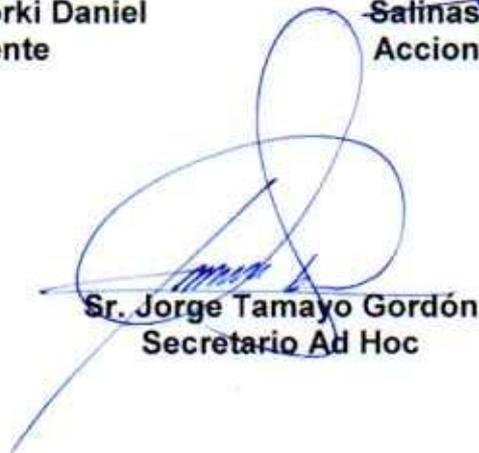
FIRMADO PARA APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DRIVERS' ADADEMY DRIACSA S.A



Obando Martínez Gorki Daniel
Accionista – Presidente



Satinas Rojas José Daniel
Accionista – Gerente General



Sr. Jorge Tamayo Gordón
Secretario Ad Hoc